

## AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2022-3883** *Corrección de error al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 94, de 17 de mayo de 2022, referido a la aprobación definitiva de la modificación de la relación de puestos de trabajo. Expediente 524/2022.*

Habiéndose detectado un error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 94 de 17 de mayo de 2022, referido a la aprobación definitiva de la modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Cartes, se procede a su anulación y a la publicación íntegra del correcto:

Por acuerdo adoptado en la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 25 de marzo de 2022, se aprobó el expediente de modificación de la relación de puestos de trabajo de esta Entidad, que afecta a los puestos de trabajo de Secretaría, Intervención e Ingeniero.

El trámite de información pública se ha sustanciado mediante Edicto publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 68 de fecha 7 de abril de 2022 y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin que durante el plazo de quince días hábiles contados del 8 de abril al 2 de mayo de 2022 se hayan presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación; a continuación se publica la descripción de los susodichos puestos de trabajo tal y como se han incorporado a la relación de puestos de trabajo y a la plantilla de personal:

PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIA.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, SUBÁREA SECRETARÍA.

- Características esenciales: Personal funcionario.
- Funciones: Las señaladas en los artículos 2 y 3 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, y las señaladas en la hoja de análisis del informe de valoración de puestos de trabajo.
- Tipo de puesto: Singularizado.
- Tipo de jornada: Especial con disponibilidad.
- Requisitos exigidos: Pertenecer a la Escala de funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter estatal, Subescala Secretaría, categoría de entrada.
- Grupo de clasificación: A. Subgrupo A1.
- Titulación académica: Título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente.
- Nivel de complemento de destino: 30.
- Complemento específico: 42.903,19 euros.
- Forma de provisión: Concurso nacional.
- Número de puestos: Uno.
- Situación de las plazas: Cubierta en propiedad.

PUESTO DE TRABAJO: INTERVENCIÓN.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, SUBÁREA ECONÓMICA.

- Características esenciales: Personal funcionario.
- Funciones: Las señaladas en los artículos 2 y 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de

VIERNES, 27 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 102

marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, y las señaladas en la hoja de análisis del informe de valoración de puestos de trabajo.

- Tipo de puesto: Singularizado.
- Tipo de jornada: Especial con disponibilidad.
- Requisitos exigidos: Pertenecer a la Escala de funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada.
- Grupo de clasificación: A. Subgrupo A1.
- Titulación académica: Título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente.
- Nivel de complemento de destino: 30.
- Complemento específico: 42.903,19 euros.
- Forma de provisión: Concurso nacional.
- Número de puestos: Uno.
- Situación de las plazas: Cubierta en propiedad.

PUESTO DE TRABAJO: INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.  
ÁREA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, SUBÁREA TÉCNICA.

- Características esenciales: Personal laboral.
- Funciones: Las señaladas en la hoja de análisis del informe de valoración de puestos trabajo.
- Tipo de puesto: Singularizado.
- Tipo de jornada: Continua y especial con disponibilidad.
- Requisitos exigidos: Título de doctor, licenciado, ingeniero, o equivalente
- Grupo de clasificación: A. Subgrupo A1.
- Nivel de complemento de destino: 26.
- Complemento específico: 27.086,10 euros.
- Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de puestos: Uno.
- Situación de las plazas: Vacante ocupada.

Cartes, 10 de mayo de 2022.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

2022/3883